

Guadalajara, Jalisco. 13 de diciembre de 2022

Regidora Kehila Kú:

Muy buenos días compañeras regidoras siendo la una con tres minutos del día 13 de diciembre del año 2022 y conforme a lo dispuesto en el artículo 112 de código de Gobierno Municipal de Guadalajara, damos inicio a la Décima Cuarta Comisión de Edilicia Asuntos de la Niñez, la cual desarrollaremos conformaremos al orden del día propuesto.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Por lo cual le pido al secretario técnico nos ayude con la lista de asistencia por favor.

Secretario Técnico:

Claro que si regidora como lo indica regidora

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ	PRESENTE	AUSENTE
Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos	(x)	
Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco	(x)	
Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro	(x)	
Regidor Carlos Lomelí Bolaños		(x)
Regidora Kehila Abigail Kú Escalante	(x)	

Regidor Carlos Lomelí Bolaños presentó justificante.

Conforme a lo establecido en el artículo 17, Fracción XII del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, damos cuenta de un total de 4 regidoras que integran esta comisión de un total 5 regidoras y regidores que lo componen. Por lo tanto, existe quorum legal para llevar a cabo la sesión.

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora Kehila Kú:

Muchas gracias, en el siguiente punto del orden del día, le pido también al secretario técnico nos ayude con la lectura del mismo.

Secretario Técnico:

Claro que si regidora.

ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación del licenciado Ernesto Tello director de Apoyo a la Niñez
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura.

Regidora Kehila Kú:

Gracias secretario; si no tienen ninguna observación al orden del día propuesto, lo pongo a su consideración si están por la afirmativa de aprobarlo favor de manifestarlo levantando la mano.

Regidora María Candelaria Ochoa:

Perdón yo no tenía el orden del día con la presentación de él.

Regidora Kehila Kú:

¿Del licenciado Néstor?

Secretario Técnico:

Se les hizo llegar en la convocatoria.

Regidora María Candelaria Ochoa:

Qué bueno que está aquí, sólo que no lo tenía.

Regidora Kehila Kú:

Si no tienen inconveniente con el orden del día, vamos a votar.

Aprobado	Rechazado
X	

Gracias, aprobado.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Y como tercer punto del orden del día, está la lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior siendo a la correspondiente a la décima tercera que se llevó a cabo el día 29 de noviembre también fue enviada previamente a cada uno de sus correos. Pongo a su consideración primeramente la dispensa de la lectura si no tienen observaciones quienes están a favor.

Aprobado	Rechazado
x	

Gracias se dispensa la lectura. Y ahora someto a su consideración el contenido del acta por lo que les solicito también quien esté por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobado	Rechazado
x	

Gracias, aprobada el acta anterior del día 29 de noviembre.

IV. PRESENTACIÓN DEL LICENCIADO ERNESTO TELLO DIRECTOR DE APOYO A LA NIÑEZ

Regidora Kehila Kú:

Pasando al siguiente punto del orden del día, damos cuenta y bienvenida al Director de Apoyo a la Niñez al Lic. Néstor Tello, agradecemos mucho su presencia y la idea es que nos pudiera platicar acerca de cómo funciona el año con los programas que están bajo su dirección y también si en la medida posible de la información que tiene, cuáles son las previsiones para el siguiente año de acuerdo al presupuesto que ya pasó por aprobación, sin más preámbulo le agradecería, muchas gracias por acompañarnos.

Lic. Néstor Tello:

Comentarles que del presupuesto aun todavía no tengo, lo que la Coordinadora nos ha dicho es que, de inicio solamente tenemos un 10% de aumento del presupuesto respecto del año pasado, pero no nos han dado más detalles, tengo reunión con mi Coordinadora el próximo jueves y ese día nos va a informar como quedo el tema del presupuesto para el próximo año.

Regidora Kehila Kú:

Eso lo tiene la Coordinación verdad.

Lic. Néstor Tello:

Exacto, de los programas de este año sólo quiero hacerles un recuento de lo que trabajamos este año, primero les comento de “escuelas seguras” ustedes ya lo conocen llegamos a 72 escuelas, beneficiando a 18,367 alumnos y alumnas, escuelas a todo color que se intervinieron 13 escuelas, con un total 6,272 de alumnos y alumnas.

Regidora Patricia Campos:

¿El programa a todo color es el de prevención de escuelas?

Regidora Kehila Kú:

El del domo y eso

Lic. Néstor Tello:

Baños, domo, la cancha, pintura.

Regidora Patricia Campos:

Lo del agua

Lic. Néstor Tello:

Nidos de lluvia

Regidora Patricia Campos:

Porque ahí quiero hacer una aclaración, si fueron 13, iban hacer como 40 por un mínimo de presupuesto no creo que suban a tantas

Lic. Néstor Tello:

Lo que pasa es que ese presupuesto lo ejerce obras públicas, nosotros solo gestionamos la parte de la selección y el seguimiento de la obra, pero quien realmente ejerce el presupuesto es obras públicas, con Ontiveros.

Regidora Patricia Campos:

Hay que checar con él también.

Lic. Néstor Tello:

Sí que se le hallan asignado para 40 escuelas.

Regidora Patricia Campos:

Hay que checar con Francisco Ontiveros cuando saque el plan de la obra, para que si estén y verificar cuantas de estas que sean de las obras que tú traes.

Regidora Kehila Kú:

La idea es que son 40 además de las 13.

Regidora Patricia Campos:

Tú cuantas traes para intervenir el próximo año.

Lic. Néstor Tello:

¿De atenciones?

Regidora Patricia Campos:

Si

Lic. Néstor Tello:

¡Huy!

Regidora Patricia Campos:

¿Pero quién decide cuál?

Lic. Néstor Tello:

Hacemos una visita con obras públicas y evaluamos esencialmente 3 cosas, primera la zona en la que está ubicada, le damos por instrucción del presidente la preferencia al oriente de la ciudad, segunda revisamos los baños vemos en qué mal estado están los baños y tercero es que no tenga estructura, muchas tienen aunque estén hechas por padres de familia y por dictamen de protección civil, son inseguras, que no tengan una estructura con lonaria, entonces vamos con aquellas que no tengan una estructura con lonaria o aquellas que les pusieron estructura con malla sombra y que ya no tiene malla sombra y que eso puede que la estructura soporte que le pongan una lonaria, entonces esos son los 3 criterios que técnicamente valora obras públicas y se van evaluando las escuelas conforme van solicitando la intervención.

Regidora Kehila Kú:

Entiendo que la población también es un criterio

Lic. Néstor Tello:

Si, aunque la verdad es muy difícil porque ya casi todas las escuelas están muy chiquitas, de población.

Regidora Patricia Campos:

¿Las de Guadalajara?

Lic. Néstor Tello:

Si las de Guadalajara, están ya de 250-300, son raras la que tienen 400-500 alumnos estamos hablando en primarias y en secundarias igual, son raras las que tienen 800-1000 alumnos ya la mayoría tienen 500-600 y en prescolares es exactamente lo mismo, en precolar sucede algo y es que están cerrando los turnos vespertinos, ósea que ya no hay prescolares con turnos vespertinos y en caso del precolar un criterio adicional es efectivamente tenga dos turnos, en las primarias todavía casi tienen turnos vespertinos pero en prescolares son muy escasos los que tienen vespertinos y le damos preferencias a los que tienen vespertino porque tiene un poquito más de población.

Regidora Patricia Campos:

Pero en esa selección de escuelas que tú vas con obras públicas ¿ya tienen en listas? ¿o apenas las van a solicitar?

Lic. Néstor Tello:

Si, ya está el listado.

Regidora Patricia Campos:

Ya tienen las listas de acuerdo con el presupuesto

Lic. Néstor Tello:

Exacto y de hecho en obras públicas, en muchas de ellas ya tienen el proyecto ejecutivo que se elaboraron en alguna otra administración, ya se habían hecho algunas gestiones y ya tiene un proyecto ejecutivo y las que no ya están elaborando los proyectos ejecutivos.

Regidora Patricia Campos:

Había una propuesta por parte de la Regidora Kehila junto con usted que era la parte de no intervenir toda la escuela, que es solo de poner la lona creo que ya lo vieron, tú en que

área o en qué parte sería en dado caso en que tuviéramos alguna complicación del presupuesto, en que área se puede ejecutar ese recurso, obras públicas entiendo la parte de la remodelación de los baños, lo de la pintura, pero nada más para la instalación de las lonas, tendría que ser nada más obras públicas o si podría ser el servicio de con ustedes.

Lic. Néstor Tello:

Podría ser con nosotros. Lo que platicábamos con la regidora que con nosotros tendríamos la ventaja que lo podíamos hacer mucho más rápido que obras públicas.

Regidora Patricia Campos:

Que nada más fuera eso.

Lic. Néstor Tello:

Que solamente sea eso, exacto, hay muchas escuelas que tienen en buen estado sus baños, que tienen una estructura que soportan la lona y hay empresas que se dedican exclusivamente a eso, a poner la lonaria y nada implicaría prácticamente de pintar la estructura, ellos montan la estructura y te proveen la lona, prácticamente le decía que dependiendo del tamaño de la estructura, pero calculábamos que a la mejor sería la más cara es una lonaria muy grande podría ser de 500 mil pesos, la más grande, pero en promedio hablábamos que pudiera ser la de 350 mil pesos por escuela y los precolares son más chiquitos porque de hecho son con una estructura más pequeñas.

Regidora Kehila Kú:

Entonces si hay mucho trabajo.

Lic. Néstor Tello:

Entonces decíamos que en comparación de una escuela que no es publica, sale como de 3 millones a 3 millones y medio, pues con eso ajustamos para 7 de 500 mil pesos.

Regidora Kehila Kú:

Es que la propuesta sigue ahí pendiente.

Lic. Néstor Tello:

Eso era lo que decíamos.

Regidora Patricia Campos:

Solamente se hace el proceso de licitación, donde diga que sea tu área la que tenga la partida presupuestal, en dado caso, que tú vieras más o menos donde, técnicamente donde podríamos cargarlo para que tu hicieras el trámite.

Lic. Néstor Tello:

Si de hecho en esta ocasión, esto se lo platicaba yo a mi Coordinadora y buscamos proveedores en Guadalajara, hay muchos proveedores de lonaria, encontramos por lo menos 5 e hicimos un presupuesto por eso llegamos a estos costos, hicimos un costeo y ellos fueron, no sé si se acuerdan de la escuela Benito Juárez, fueron a ver esa escuela específicamente tiene una estructura y dijeron si se puede poner en la estructura, sí soporta, la cimentación que tiene esta bien adecuada solamente hay que volver a pintar la estructura y ponerle lonaria, no nos recomendaron que le pusiéramos malla sombra por evidentes razones técnicas, hay una malla sombra buena que tiene buena durabilidad, pero nos dice que finalmente el tema de la tensión es lo que hace la diferencia entre la malla sombra y la lona, la lonaria se puede tensar mucho más, de tal manera que la basura el agua, no hace bolsa y en el caso de la malla sombra por el propio tejido si hace bolsa, entonces esa era la ventaja que nos daban y esos son más o menos los costos que por promedio le podemos hacer con los cinco proveedores que hay disponibles para atender y ponerlo adelante del tintero. El tema sería que entre más rápido se haga multiplicaríamos el número de las escuelas, bueno esto es Escuelas a Todo Color.

Regidora Kehila Kú:

Hasta delante del tintero.

Lic. Néstor Tello:

Luego está "AFUERA", que llegamos solamente con un parque que es el parque de los navegantes, que lo vamos a inaugurar el próximo 16 de enero para que nos puedan acompañar va hacer el 16 de enero, nos va a acompañar la astronauta Katia Echazarreta recordando que el parque se relacionó con el tema del sistema solar, se relacionó con los niños en esa lógica, entonces invitamos al astronauta nos dio permiso de pintar un mural con su imagen y nos va a acompañar en la inauguración.

Regidora Patricia Campos:

¿Dónde es?

Lic. Néstor Tello:

Está por la colonia 18 de Marzo, está enfrente de la prepa 5 a una cuadrita del templo .

Regidora Rosa Angélica Fregoso:

¿Enfrente del templo?

Lic. Néstor Tello:

Exacto en frente del templo es espacio chiquito.

Regidora Rosa Angélica Fregoso:

Bueno no tan chiquito

Lic. Néstor Tello:

Luego iniciamos también con el tema del Abuso Sexual Infantil con 6 escuelas y beneficiamos, bueno empezamos a capacitar a 122 niñas niños y adolescentes y a sus padres de familia con la prevención del abuso sexual infantil, en robótica llegamos a 42 escuelas, el viernes pasado tuvimos el primer torneo municipal de robótica fue un poquito para que los niños puedan practicar porque el 27 de enero es el torneo regional, vienen de algunos otros estados que están cercas y vienen a participar en el torneo regional. Hicimos un pilotaje de un programa de realidad virtual, que nos hizo el favor de visitar Kehila en 10 escuelas, es un programa que busca acercar el tema de la realidad virtual como una estrategia de aprendizaje y refortalecimiento al aprendizaje de las niñas Y los niños, llegamos a 10 escuelas y 964 niñas y niños tuvieron una experiencia de dimensión total con realidad virtual, la regidora ahora sí les puede platicar un poco su experiencia de lo que representa, hicimos una pequeña encuesta con los niños al final y entrevistamos alrededor de 500 niñas y niños, les preguntamos si les gusto, si aprendieron algo nuevo y si les gustaría que regresáramos.

Regidora Kehila Kú:

¿Es a partir del cuarto año verdad?

Lic. Néstor Tello:

Es cuarto, quinto y sexto

Regidora Kehila Kú:

Es donde les explican el tema del sistema solar, agarran su planeta y lo llevan a su órbita está muy chido

Lic. Néstor Tello:

Te dicen todo, etcétera, el niño con el universo inmenso, pues tú ya lo tienes por la experiencia y todo esto es una experiencia para los niños, todos los niños quedaron encantados, el 90 por ciento quedo muy satisfecho, el 97 o 98 por ciento quieren que regresemos.

En el SIPINNA tuvimos dos sesiones a lo largo del año, el reglamento nos obliga a sesionar por lo menos una vez cada 6 meses en estas dos sesiones aprobamos el programa municipal de la protección de niños niñas y adolescentes, se creó la Comisión de la Primera Infancia y el Consejo Infantil del SIPINNA de hecho fuimos el primer municipio del estado que conformo la comisión de la primera instancia y su propio consejo de niñas niños y adolescentes.

En “Crianza” capacitamos a todo el personal de estancias infantiles alrededor de 50 cuidadores, personal de apoyo, directivos y cocineras participaron en este curso de manera respetuosa y 25 maestros de una zona escolar del precolar que también están al oriente de la ciudad y con el programa que hicimos en conjunto con cultura llevamos la banda de la música municipal a las escuelas y las llevamos a 4 escuelas y poco más de 1000 niños fueron beneficiarios de este concierto, es un concierto lúdico que tiene la banda de música municipal y esperamos que el próximo año también podamos estar visitando por lo menos dos escuelas cada mes durante todo el año junto con la banda de música de la dirección de cultura y finalmente que es el programa que está un poco retrasando que es el de con “Tu Sonrisa Checa”, recordemos que este tema es por el proceso que llevamos del ITEI, el día de mañana sale el dictamen del ITEI donde ya prácticamente está aprobado lo que estamos poniendo respecto a las medidas de seguridad y de protección de datos personales y está abierta la convocatoria en estos momentos para las secundarias que quieran ser beneficiadas y esperamos que en cuanto nos digan que sí, poder empezar hacer el proceso de selección e instalar, nosotros esperamos que en el mes de enero podemos terminar de instalar y al final del mes estar presentando el programa.

Regidora Rosa Angélica Fregoso:

¿Cuántas escuelas salen beneficiadas?

Lic. Néstor Tello:

De estas son 10 aproximadamente, escogimos de las más grandes que tienen entre 800 y 1000 alumnos entonces calculamos que va haber un promedio de 8,000 y 10,000 jóvenes beneficiados de estas 10 escuelas.

Regidora Kehila Kú:

¿Secundarias?

Lic. Néstor Tello:

Sólo secundarias.

Regidora Patricia Campos:

Néstor, tú tienes ya los elementos técnicos para echar andar.

Lic. Néstor Tello:

Ya está contemplado todo.

Regidora Patricia Campos:

Que es lo que tenemos pendiente de cómo vamos avanzando con cada programa y si quedaba pendiente la ejecución precisamente, ya lo tienes comprado.

Lic. Néstor Tello:

Ya está la compra, ya está en la tapa presupuestal, prácticamente ya hay contrato, ya está todo, solamente estamos esperando el dictamen del ITEI que sale el día de mañana.

Regidora Kehila Kú:

Ósea ese recurso es digamos de este año, tienen previsto el del siguiente año.

Lic. Néstor Tello:

Sí.

Regidora Kehila Kú:

Para más secundarias.

Lic. Néstor Tello:

Para más secundarias sí, bueno va a depender del presupuesto ahora con lo que les platicué.

Regidora Kehila Kú:

¿Pero si lo propusiste?

Lic. Néstor Tello:

Sí, sí está contemplado.

Regidora Patricia Campos:

¿Para cuantas más?

Lic. Néstor Tello:

Por lo menos para las mismas 10, recordemos que en Guadalajara hay 73 secundarias públicas, entonces llegaríamos a 20 en el segundo año, entonces estamos esperando que nos aumenten el presupuesto.

Regidora Patricia Campos:

¿Se necesita mantenimiento?

Lic. Néstor Tello:

No, la licencia que tiene es de por vida, es una licencia gratuita es propia del equipo que estamos comprando del reconocimiento facial, entonces no es necesario estar pagando licencia anual de software, ni nada, tienen una vida útil dentro de 7 años 10 años los equipos, tienen garantías con el proveedor con quien les compramos, tienen garantía de 2 años, si algo le pasa al equipo en 2 años lo reponen por uno nuevo completamente.

Regidora Patricia Campos:

Mira, hay qué checarlos en estos 2 años.

Lic. Néstor Tello:

Prever algún tipo de mantenimiento, pero si tienen garantía con el proveedor por 2 años

Regidora Patricia Campos:

Que bueno aquí lo que decíamos en este caso.

Regidora María Candelaria Ochoa:

¿Garantía o seguro?

Lic. Néstor Tello:

Garantía y seguro por parte de la secretaría, en caso de que se lo roben, por ejemplo, el tema del aparato de la reposición entraría con el recurso de la secretaría, de hecho, como son donativos y están comprados con la 443 es un activo de la secretaria de educación ellos lo incorporan a su patrimonio y le ponen seguro.

Bueno en total 154 escuelas son a las que pudimos llegar con los programas y alrededor de casi 142,000 niñas, niños y adolescentes beneficiados con los programas, con un presupuesto de 4.5 millones de pesos.

Regidora Kehila Kú:

¿Sin contar lo de obra pública verdad?

Lic. Néstor Tello:

Sin contar lo de obra pública.

Regidora Kehila Kú:

4.5

Lic. Néstor Tello:

4.5

Regidora Patricia Campos:

¿y tienes lo que se ha gastado hasta el día de hoy?

Lic. Néstor Tello:

¡No, fíjate que, ahí sí depende de! En promedio son 3 millones, pero hay prescolares que se gastan 2 millones, 2 millones y medio.

Regidora Patricia Campos:

Ósea, para que tú como parte de los que forman educación, tengas los montos que se le hicieron a las escuelas por parte de obras pública.

Lic. Néstor Tello:

Mira inicialmente avían dicho que eran 30 millones, se supone que de esos 30 millones se cubrieron estas 13, quiere decir que en promedio es poquito menos que 3 millones de pesos por escuelas, unas son un poquito más dependiendo del tamaño sobre todo las secundarias que son las más grandes y se compensa un poco con los prescolares que son más pequeños, pero esto fue lo que le asignaron al inicio, hay 30 millones de pesos con esto hay hacer, y ver hasta dónde nos alcanza y fueron las 13, están 2 en proceso que todavía están ahí, esas fueron cubiertas por el tema del presupuesto que se asignan a las consultas que se hacen a través "de", no recuerdo bien de dónde.

Regidora Kehila Kú:

Presupuesto participativo.

Lic. Néstor Tello:

Presupuesto participativo, en dos zonas de la ciudad eligieron escuelas para que sean remodeladas, hay 2 que están en proceso con presupuesto adicional del presupuesto participativo, de también renovarse 2 escuelas, en teoría tenían que a ver sido 15 pero un poquito por los retrasos no se alcanzaron a iniciar las obras en este año, pero están en proceso de licitación eso nos dice obras públicas, pero con este otro recurso que no eran de los 30 millones originales que nos avían comentado.

Lic. Néstor Tello:

Muchas gracias ¿alguna duda?

V. ASUNTOS VARIOS

Néstor muchas gracias por ponernos al corriente y solo estaríamos en la espera de ver cómo queda el presupuesto de la coordinación y luego acá también la presidenta de la comisión de hacienda que ya tiene nuestra petición en el tintero, adelante del tintero, pues bien, si no hay más asuntos que tratar en el punto de asuntos varios si alguien desea comentar algo, si no fuera así.

VI. CLAUSURA

Regidora Kehila Kú:

No habiendo más intervenciones pasando al último punto del orden del día, siendo la 1 con 26 minutos del día 13 de diciembre del 2022, damos por clausurada esta sesión, muchísimas gracias.



REGIDORA KEHILA ABIGAIL KÚ ESCALANTE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ

**REGIDORA MARÍA CANDELARIA
OCHOA ÁVALOS**
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS DE LA NIÑEZ



**REGIDORA PATRICIA GUADALUPE
CAMPOS ALFARO**
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS DE LA NIÑEZ



**REGIDORA ROSA ANGELICA
FREGOSO FRANCO**
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS DE LA NIÑEZ

**REGIDOR CARLOS
LOMELÍ BOLAÑOS**
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS DE LA NIÑEZ



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 3837 4400

MCOA/010/2022

Asunto: Justificante

Guadalajara. Jal., 16 enero del 2023

Reg. Kehila Abigail Kú Escalante
Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez
Presente.-

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, y le informo que por motivos de vacaciones no puedo asistir a la Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez que usted dignamente preside, convocada para el jueves 19 de enero del año en curso, a las 13:00 horas, en el Mezanine 2 Miguel de Ibarra.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Regidora. María Candelaria Ochoa Ávalos
Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y
Commemoraciones Cívicas.



Gobierno de
Guadalajara

María Candelaria
Ochoa Ávalos
Regidora MORENA

MCOA/adsm



Gobierno de
Guadalajara

16 ENE 2023
Vero Cruz 14:35
RECIBIDO
Kehila Abigail Kú Escalante
Regidora MC



Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Centro Histórico,
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 3337-4400

OFICIO/REG/CLB/004/2023

Asunto: Justificante

Contacto: clomelib@guadalajara.gob.mx

33.38.37.44.00 ext. 4247/4410

Guadalajara, Jalisco, 17 de enero de 2023.

**REGIDORA KEHILA ABIGAIL KÚ ESCALANTE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
ASUNTOS DE LA NIÑEZ.
PRESENTE**

Estimada Regidora, aunado a un cordial saludo, me permito hacer de su conocimiento que debido a actividades de la regiduría, me es imposible asistir a la **Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez**, a celebrarse el día jueves 19 de enero de año en curso a las 1:00 pm en el Mezzanine 2 Miguel de Ibarra.

Sin más por el momento y esperando poder coincidir más adelante en las siguientes reuniones de trabajo, agradezco su comprensión y quedo de usted.



19 ENE 2023
11:20
RECIBIDO
Kehila Abigail Ku Escalante
Regidora MC

ATENTAMENTE

**REGIDOR CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROMOCIÓN DEL
DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO.**

C.c.p. Archivo
LOGF ext. 4410